

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

POR

MIGUEL ALBERTO CABRERA

El Juzgado Civil y Comercial 3ra. Nominación Rafaela en "Exp. 325 -2003-Banco Macro S.A. c/otros s/Ejecutivo" dispuso que ante las puertas del Juzgado Comunitario de las Pequeñas Causas de Arrufó y Juez Comunitario actuante el 19 de diciembre de 2.014 a las 10 hs. o el día siguiente hábil a la misma hora si aquel resultare inhábil, el Martillero Miguel Alberto Cabrera remata en pública subasta al mejor postor con la base del avalúo fiscal \$ 2.229,18 si no hubiere oferentes transcurrido un tiempo prudencial, saldrá a la venta con una retasa 25% de la base fijada y si aún persistiera la falta de postores, saldrá a la venta sin base y al mejor postor una quinta parte (1/5) indivisa de la Nuda Propiedad del inmueble inscripto a nombre de la co-demandada bajo el N° 45.928 al Folio 848 Tomo 176 Par Depto. San Cristóbal, Impuesto Inmobiliario N° 07-17-00- 042.590/0003-4 de una fracción de terreno con todo lo clavado, plantado y edificado, ubicada en distrito Curupaity, departamento San Cristóbal de esta provincia, que de acuerdo al plano de mensura y subdivisión confeccionado por la agrimensora Mabel Ruth Kohli en abril de 1974, inscripto en el Departamento Topográfico de la Dirección General de Catastro de la provincia bajo el número 71.879, se ubica al este de la Ruta Nacional número Treinta y Cuatro "General Güemes", se individualiza como Lote II (dos en romano), es un polígono irregular, situado al Sur, camino público de por medio del lote I (uno en romano) del mismo plano y que partiendo de su ángulo Nord-Oeste, punto E. hacia el Este, hasta encontrar el punto F., formando la línea E-F, mide ciento setenta y cinco metros con cincuenta centímetros y desde este punto hacia el Sur-Este, hasta encontrar el punto G., formando la línea F-G., mide noventa y nueve metros treinta y tres centímetros, lindando al Norte, camino público de por medio con el lote I (uno en romano) del mismo plano; desde el punto G., hacia el Sur, hasta encontrar el punto C., formando la línea G-C., mide cuatrocientos treinta y cinco metros sesenta y siete centímetros y linda al Este, camino público de por medio con Isaac Fishtein, desde el punto C., hacia el Oeste hasta encontrar el punto D., formando la línea C-D, mide doscientos sesenta metros y linda al Sur, camino público por medio con propiedad de Isaac Fishtein y desde el punto D. hacia el Norte hasta encontrar el punto E., formando la línea D-E, que cierra el polígono, mide cuatrocientos ochenta y nueve metros setenta centímetros y linda al Oeste, con la Ruta Nacional número Treinta y Cuatro "General Güemes", lo que encierra una superficie total de Doce Hectáreas Cuarenta y Ocho Areas Catorce Centiáreas. De la constatación surge: el inmueble se encuentra alambrado, una aguada sin molino, aparentemente con bomba, además se puede observar en una esquina del mismo unos corrales con manga, todo en estado regular, no hay ocupantes, y no se ve construcciones en dicho inmueble. Inhibiciones la de autos (N° 046.100 de fecha 04-06-03, reinsc. N° 059630 del 02-06-08, reinsc. 46944 del 10-05-13 por (\$ 7.065,51) y embargo para éste juicio (Aforo N° 112.358 del 04-10-13 por \$ 7.065,51). Según informes en autos no registra deuda al 15-09-14 a la Comuna de Curupaity; no existe suministro de E.P.E. en Zona Rural de Curupaity al 02-09-14; adeuda \$ 144,86 al 30-09-14 cuotas Impuesto Inmobiliario 3,4 y 5/2014 a A.P.I.; Catastro dentro zona contributiva Villa Trinidad-Arrufó-San Cristóbal sin deuda 09-09-14; no existe Cooperativa de Agua en zona rural de Curupaity y adeuda \$ 257,14 al 30/10/14 por cuotas 01/2013 y 03/2014 a Comité de Cuenca Canal Principal N° 2 de San Cristóbal.- El comprador abonará en el acto el 10% del precio de su compra más comisión al Martillero, y el saldo de precio. Impuesto a la compraventa e I.V.A. si correspondiere, al aprobar la subasta, impuestos, tasas y contribuciones que se adeuden por el inmueble a partir de la fecha de subasta a cargo del comprador.- Co-demandado L.E. 5.068.724, co-demandada D.N.I. 13.282.548 Martillero: C.U.I.T. 23-10062424-9.- Rafaela, 27 de Noviembre de 2.014. Fdo. Carolina Castellano, secretaria.

\$ 544 248947 Dic. 5 Dic. 12
